

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. . . . . 150 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12

Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

## LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 15 de Diciembre de 1901

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, calle de San Francisco, 32.

Dirijase todo el correspondiente al Administrador de este Diario, calle de San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## Arriba los corazones

## Tinerfeños:

El espectáculo repugnante que el viernes se dió en los salones de la Diputación provincial no debe, no puede tener segunda parte.

Allí están esos canarios dominando con altivez por la fuerza del número, fuera de toda justicia; atropellando el derecho, pisoteando la razón, van á cumplir la palabra empeñada, al más déspota de los caciques.

Prometieron esa partida de suizos anular vuestras elecciones y cumplirán lo prometido para hacer méritos ante el señor que con odio inextinguible ha jurado la ruina de Santa Cruz.

Con el Ayuntamiento que habeis votado sabe él, que nada puede, que el engrandecimiento de este querido pueblo nuestro sería rápido y que afianzada, de este modo, nuestra capitalidad nadie podría arrebatárnosla; por eso hay que anular las elecciones, hay que preparar un Ayuntamiento dúctil á los caprichos del amo.

¡Arriba los corazones Tinerfeños! Este debe ser el grito redentor que nos una para la lucha. Terminen de una vez para siempre los despojos, las osadías y los intrusos. Los canarios á mangonear en Canaria. Nosotros con nuestras libertades y nuestros derechos incólumes.

¡Figúrense esos agentes del más odiado de los caciques, que en Canaria tuviéramos mandatarios tan abo-

rrucidos como Betancor Montesdeoca, Casabuena, García González y tantos otros, obedeciendo á un cacique tinerfeño que hubiese jurado la perdición de aquella isla! ¡Figuraos allí la justicia despojada de rectitud, descoyuntándolo todo, relajando los vínculos sociales!

¡Figuraos todos los organismos podridos obedeciendo á bajas pasiones de hombres corrompidos!

¿Qué haríais nobles canarios? (Hablo á los honrados, á los dignos, á los puros, excluyendo á estos mercenarios capaces de vender su alma al mejor postor) ¿Qué haríais? Arrojarlos de vuestro seno, perseguirlos hasta su completo esterminio.

¿Cómo habíais de consentir que un tal Romero Quevedo dijese que cuando el pueblo consiente que se mezclen en sus asuntos es que así lo quiere el pueblo?

¡Esto se dijo el viernes, y la ola del pueblo aún no ahogó la voz del asalarado!

Pueblo de Santa Cruz, despierta para reivindicar tus derechos, para cumplir con el deber sacrosanto de defender tu dignidad.

Esos mismos que mañana martes obtendrán la nulidad de las elecciones, son los mismos que hace tres días os quitaron la Normal de maestros para llevársela á Las Palmas, los mismos que os quitaron el Centro de telégrafos, los mismos que os arrebataron el Consulado francés, los mismos que pretendieron llevarse la Capitania general, los mismos que obs-

truccionan para que aquí no se hagan muelles, puentes ni carreteras, mientras allí se prodigan; los mismos que han cometido tantos otros atropellos y que nos arrebatarán nuestra capitalidad.

¡Arriba los corazones!

## CONTINUACIÓN

Sigo.

En época no muy lejana, y en aquellos tiempos en que, los titánicos esfuerzos de los hijos de esta Capital encargados de velar por sus intereses, convergían todos á un fin determinado, con objeto de evitar extrañas intrusiones en asuntos puramente locales, el pueblo veía con satisfacción y orgullo que podía descansar seguro y tranquilo, sin temor á que sus defensores, faltando abiertamente á sus más sagrados deberes, hicieran alianza con los odiados enemigos de la prosperidad y grandeza de Santa Cruz de Tenerife.

Oyéase aún repercutir en la Sala de la Diputación Provincial, los ecos vigorosos y patrióticos de aquél, á quien nunca torció en la defensa de su país, ni exigencias políticas, ni exigencias personales.

Su deseo constante y tenaz, de que la Capital de Canarias lo fuera de hecho y de derecho; su decidido empeño y firme propósito, de estar constantemente de centinela avanzado, para ser el primero en la defensa y el último en la retirada; sus cualidades como político, incommovible en sus principios y consecuente con los de opuestas ideas; y más que nada, su acendrado amor al pueblo que le cupo la inmensa fortuna de oír su primer llanto de niño, y la terrible é irreparable desgracia de escuchar los estertores de su agonía; lo hicieron algo así, como un valladar cuyos cimien-

tos eran tan profundos y tan resistentes, que contra él se estrellaban las más bien urdidas maquinaciones, las más bien pensadas patrañas, en perjuicio y menoscabo de Santa Cruz de Tenerife.

Hoy, lo confieso con dolor inmenso, con pena que arranca desde lo más hondo y profundo de mi alma, los que debieran seguir la conducta de aquel hombre, aunque solo fuera por no escarnecer su memoria, anteponen á los sacrosantos deberes de la Patria, su interés personal, sus mezquinos rencores, sus envidias, todas sus malhadadas pasiones.

Razones han sido estas, por las cuales, he manifestado públicamente mis afectos y mis simpatías, combatiendo todo aquello que crea yo perjudicial á los intereses generales de este pueblo. Y como es el *Ideal* uno de los periódicos que con ahinco y decisión, dignos de mejor causa, protege y ayuda, á los que desean la ruina de Tenerife, á él me dirijo, echándole en cara su inno- ble proceder.

Desprecio cuantas calumnias é injurias, más ó menos directas, pudieran dirigirme. Ríome yo, de suposiciones gratuitas que también pudieran hacerse, respecto á que si firmo y no escribo ó escribo y no firmo.

La conducta y modo de proceder por mi observados en cuantos distintos sitios y lugares he vivido, me dejan á salvo de aquellas. Nacido en este pueblo, no soy desconocido, y todo el mundo podrá decir que no he ocupado nunca destino alguno político, con la exclusiva idea de lucrar; jamás he merecido ni la mas leve reconvención de las autoridades, ni nunca tampoco he traspasado los límites de la cordura y la decencia. Azares de la suerte me hicieron marchar muy joven lejos del país donde había nacido, y en el tiempo que ausente estuve de él, no di nunca motivo para que este pueblo se degradara,

—¿Por qué?—pregunté con el corazón oprimido, pareciéndome que iba á oír una profecía funesta.

—Dios ha hecho nacer á Genoveva de padres humildes y laboriosos—continuó el cura de Rouvres;—su suerte se reducía á tener pocas necesidades. Cuanto más sencilla es la vida, tanto más fácil es que sea dichosa; y creedme, hablo con la experiencia que dan ochenta años. La educación, ó por lo menos la que deseáis que reciba Genoveva, despertará en su alma deseos ficticios, grandes, y naturalmente, los disgustos que son inevitables. Quizás me equivoque, y en todo caso será lo que monseñor desea.

Aquí llegábamos de nuestro coloquio, cuando entró en la habitación en que nos encontrábamos la hermana del cura. Venía á decir á su hermano que Genoveva se había levantado, y que habiendo sabido que estaba yo en el presbiterio, había querido levantarse, á fin de que no me fuese sin verla.

Bajamos en seguida. En cuanto me vió echó á correr con la efusión y ternura habituales.

Genoveva apenas tenía ocho años. A pesar de tan corta edad y de que sus caricias no podían ser más inocentes y más fraternales, sin embargo, por primera vez me produjeron una turbación inexplicable y una emoción viva é indefinible. Y es que, desde la escena de la noche precedente, después del juramento que había hecho á Susana de ser marido de su hija, no podía considerarla como una hermana, sino como mi futura esposa.

La pobre niña no se había puesto aún de luto. Llevaba el vestido de los días anteriores; su abrigo de fustán oscuro, su sayo de lana blanca y negra, y su sombrerito de terciopelo. Su palidez era mortal, daba miedo verla; tenía las mejillas salpicadas de manchas moradas, los ojos encarnados é hinchados, y unas ojeras azules espantosas, y

Yo estuve tentado á responderle:

—Os equivocáis; porque esa sensibilidad le permitirá emplear todo su cariño en mí, y este cariño la hará feliz; pero no me atreví á hacerlo.

—¿Tenéis la bondad de seguirme, monseñor?—me dijo, volviéndose á mí.

—Os sigo.

El cura echó á andar delante y me hizo subir al piso principal de la casa. Entramos en un cuarto grande, que era á la vez alcoba, despacho y biblioteca. Alrededor, en las cuatro paredes, había grandes folios, en pergaminos, colocados simétricamente en estantes de madera. Una Virgen pequeñita de piedra, groseramente esculpida, un Crucifijo y dos vasos de greda llenos de flores.

La habitación no tenía más adorno.

Una cama, una mesa de madera pintada de negro y unas cuantas sillas de paja oscura, componían todo el mobiliario.

El cura me acercó una silla, puso otra enfrente para sentarse él, y me dijo:

—Habéis dicho que deseabais hablarme, monseñor; estoy á vuestras órdenes y os escucho.

No sé mentir, no sé ni aun alterar la verdad, ni aun de esa manera que se califica de inocente, á mi parecer, sin razón. Así es que me quedé cortado ante aquella frase tan clara y tan precisa del sacerdote. Yo no podía contestarle francamente, y como tenía que valerme de rodeos y circunloquios, y no me era fácil marchar por estas vías tortuosas, con voz temblorosa empecé así:

—Habéis tenido, señor cura, la bondad de encargarnos de Genoveva...

—Sí, monseñor, y he tenido el honor de daros las gra-

por contarme entre el número de sus hijos. Mi apellido pobre y honrado, lo he sostenido siempre sin la más pequeña mancha, sin la menor lejana sospecha infamatoria. Desde la temprana edad de 17 años, lejos de las afecciones más caras para mi alma, comencé a luchar por la existencia, y esta lucha nunca se envileció, por sostenerla con medios inicuos y reprobados.

Vuelto á Tenerife, residí por espacio de año y medio en el pueblo de Güimar, donde por entonces residía mi familia, y nadie, absolutamente nadie, podrá decir, que mis acciones no estuvieran sujetas á las más estrechas reglas de urbanidad y decencia. Ahora bien, como yo no puedo transigir con la hipocresía, como soy partidario acérrimo de la franqueza, no dudo, es más creo, que alguna vez y tratando con hipócritas y deslenguados, lo haya sido también.

Siempre y mientras los hechos, no me vengan á demostrar lo contrario, seguiré sosteniendo y afirmando, que el afán de derrotar á D. Pedro Schwartz, obedece solo á mezquindades de la humana vida, y no á fundamentos lógicos y razonables.

P. NIEBLA.

S. C. 14/12/901.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 15—23'10

A instancias del señor Domínguez Alfonso se han expedido órdenes á ese Centro telegráfico para el inmediato estudio de la línea á Tejitas.

Es inminente la ruptura entre las repúblicas Argentina y Chile por cuestión de fronteras.

Falleció en París la viuda de Narvaez, Alejandrina Tascher.

En Cádiz reina ya completa tranquilidad.

Salvo incidente imprevisto, los presupuestos estarán aprobados el 23, en cuyo día se suspenderán las sesiones, para reanudarlas del diez al quince de Enero.

Madrid 15—23'30

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'70.

Id. id. exterior, á 79'75.

Id. id. amortizable á 81'75.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890) á 00'00.

Acciones del Banco de España, á 480'50.

Acciones del último empréstito Nacional, á 93'20.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 33'74 por £.

París, vista, á 34'25 por 100 P.

Domínguez.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

## CRÓNICA

### Somos conocidos

En Gran Canaria se oye con frecuencia: «Lo que aquí no queremos, lo que aquí hemos desechado por las condiciones de su naturaleza, allá figura en primera línea para exclusivo provecho nuestro.»

También hoy se dice: «El que aquí arrojó parte del fango que forma su contextura sobre caballeros, fue allá á despojarse del resto de ese fango, y en su obra ha obtenido aplausos.»

Así mismo en la Gomera se dice: «Los que aquí se han visto obligados á desterrarse voluntariamente, allá son atendidos y hasta mimados; y se les oye y también se les obedece.»

Nada podemos oponer á eso que se dice y oye en la Gomera y Canaria.

### Sección de bomberos

La creada por la benemérita Asociación de *La Cruz Roja*, quedará en breve tiempo definitivamente establecida y en disposición de prestar servicios; pues el Ayuntamiento ha acordado facilitar lo necesario al indicado fin.

### Petición

Estimamos justa la hecha al Ayuntamiento sobre que se exima á los individuos de la Guardia civil del pago de

derechos del impuesto de consumos, proporcionándose también á sus familias los servicios de beneficencia domiciliaria é instrucción pública.

La cantidad que mensualmente perciben los guardias apenas si, con grandes economías, puede facilitarles el diario alimento dado el crecido valor de los artículos de primera necesidad en esta provincia y especialmente en esta Capital.

Todo auxilio que á la guardia se preste en el sentido expuesto, resulta además de justo, necesario.

### Agasajos

Los señores Betancor y Casabuena, para ratificar la complacencia que habían demostrado, por los últimos actos de Romero Quevedo, contra las respetables personalidades de los señores D. Felipe Massieu y D. Francisco Manrique, han hecho todo cuanto ha estado de su parte por hacer grata la estancia del primero en esta Capital.

En cambio algunos hijos de esta población y algunos de las islas orientales, han revelado su desprecio al sólo recuerdo de aquellos actos.

Así son las cosas de este mundo.

### Acuerdo

Lo tomó la Diputación sobre arrendar todos los servicios, según leemos en nuestro colega *Cronista de Tenerife*.

También acordó aumentar el sueldo de sus empleados en ciento cincuenta pesetas anuales.

### Necrológica

Ha fallecido en el Hospital civil de esta Ciudad el tripulante del vapor inglés *Benin*, Mr. William Henry Rogers. D. E. P.

### Efectos

Los de la merma de las nueve mil y pico de pesetas en la recaudación del impuesto de Consumos, se dice que resultan patentes en algunos periódicos, por la abundancia de plumas agradecidas.

Como en el camino que se emprende por esa clase de gratitud, no pueden colocarse obstáculos, hay que levantar el pie y dejar pasar.

### Periodística

Hemos sido visitados por *El Iris de Paz*, revista quincenal consagrada al Corazón de María, que se publica en Madrid, por tres pesetas anuales.

Contiene lectura amena é instructiva y se admiten suscripciones en todas las

casas de la Sagrada Congregación de hijos del Corazón de María.

Agradecemos la visita y dejamos establecido el cambio.

Hemos recibido el número correspondiente al mes actual de *El Exportador Español*, importante revista barcelonesa similar á las que hace ya más de veinte años publican con extraordinario éxito los países extranjeros con objeto de promover la exportación de sus productos naturales y manufacturados.

*El Exportador Español*, única revista que se publica en nuestro país con este propósito, obtiene cada día más entusiasta acogida en el mercado nacional y entre los comerciantes importadores de Europa y singularmente de la América Latina.

Las pruebas más elocuentes del éxito logrado por nuestro colega, son las relaciones mercantiles entabladas entre España y aquellos mercados y las importantes transacciones realizadas, merced á su gran propagación en aquellos países.

Felicitemos á nuestro estimado colega por su meritisima labor, que tanto contribuye á fomentar la riqueza pública y á realzar el nombre español en aquellos países.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

### CONTADURÍA

El día 1.º de Enero del próximo año, vence el cupón número 14 de las Obligaciones del empréstito municipal de un millón de pesetas, emisión de 1.º de Julio de 1898.

Los señores tenedores de los mismos pueden exhibirlos en esta Contaduría todos los días no feriados desde las 14 á las 16 (2 á 4 de la tarde) así como los de trimestres anteriores, facturados en los impresos que se les facilitarán gratuitamente y en los que dicha oficina estampará la fecha en que deben ser satisfechos.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Diciembre de 1901.—El Contador, *Carlos Schwartz y Mattos*.

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

### ANUNCIO

Cumpliendo acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento y en uso de la autorización que se sirvió concederme, he dispuesto que el día 23 de Diciembre actual y hora de las tres de la tarde se

cias, como debía de hacerlo, por haberme sugerido tan acertada idea.

—Permitidme, ahora, que os diga cuáles son mis intenciones acerca de Genoveva.

—¿Vuestras intenciones, monseñor?—replicó el cura asombrado.

—Sí, pienso en su porvenir y de él es del que voy á hablaros.

—¿Os interesáis mucho por ella, monseñor?

—Muchísimo.

—Lo ignoraba—replicó el cura.

—Es natural...—añadí precipitadamente;—el padre de Genoveva era un servidor fiel de mi casa, que ha muerto heroica y prematuramente de una manera desastrosa; la pobre Genoveva ha sido mi compañera de infancia, nos hemos criado juntos... yo profesaba á su madre un afecto casi filial... Por consiguiente, al deciros lo que voy á manifestaros, me hago intérprete de la voluntad de mi padre...

—Y al decir esto, como era mentira, me puse colorado como una amapola.

El pobre cura era incapaz de sospechar que yo pudiera mentir, y no reparó mi turbación ni pudo imaginarse que yo pudiera querer engañarle; y además de eso, ¿cómo había de poder sospechar ni remotamente en un niño de mi edad un sentimiento que no tuviese nada de infantil?

—Espero á que monseñor me explique por completo su pensamiento.

Yo continué diciendo.

—Genoveva es pobre, su madre no ha podido dejarle bienes, y por orden natural de las cosas, lo que le esperaba era la miseria.

—El trabajo la combate y la aleja—respondió el cura.

—Ya lo sé; pero es que no quiero que Genoveva trabaje.

—¿Cuáles son vuestros propósitos entonces?

—Quiero que sea rica; quiero, en cuanto tenga diez y seis años, darle un dote y encontrarle un buen marido...

El bueno del sacerdote se inclinó en señal de asentimiento. Me pareció que las palabras que acababa de pronunciar me quemaban los labios. Acababa yo, el príncipe Luis de Lamballe, de hablar de Genoveva Galliot, como aceptando la idea de arrojarla en brazos de otro...! Apenas podía creerlo...! Callé espantado de lo que acababa de decir.

Pasados unos cuantos momentos, el cura rompió el silencio, diciendo:

—Monseñor, si Dios me deja vivir hasta entonces, yo mismo casaré á Genoveva el día en que eso suceda; pero no veo hasta ahora qué es lo que monseñor desea que yo haga.

Era preciso acabar, y siguiendo el camino emprendido, me armé de valor y continué diciendo:

—Genoveva es plebeya; su nombre, aun cuando es oscuro, es honrado; la dote que la daré la permitirá aspirar á un marido que sea más que ella, y por consiguiente es preciso que la educación que reciba no sea un obstáculo que pueda contrariar mis designios, la falta de una buena educación, propia para una alta posición.

—Corriente—respondió el cura.—El marido de Genoveva, aun cuando sea noble, aun cuando ciñera una corona ducal, os aseguro, monseñor, que no tendrá que avergonzarse de su mujer. Pero permitidme, monseñor, que os diga, que al obrar así, dudo que trabajéis en favor de la felicidad de la pobre niña.



**KUHNER, HENDERSON & C.<sup>ia</sup>**  
115 & 117 Cannon Street,  
LONDRES. E. C.

Se encargan de la venta de frutos de Canarias en **Londres, Liverpool, Manchester y Glasgow**, consiguiendo los mejores precios del mercado.

Pronta remesa de Cuentas de Venta y líquido producto en Cheque.

Oficinas en Santa Cruz de Tenerife, Castillo 87.

**Mutaginas**

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

**IMPORTANTE**

Los grandes almacenes de calzado de **LA BOTA DE PARIS** con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

**COPIADORES**

de 500 folios, para cartas, á 2'50 pesetas.

Se venden en la imprenta de este diario.

**MARÍA HEREDIA DE MUÑOZ**  
MODISTA

Confecciona toda clase de trajes para señoras y niños, con arreglo á las últimas modas de París.

Especialidad en equijos para novia. Participa á las señoras elegantes que ha trasladado su taller á la calle de San Felipe Nery núm. 7, entresuelo. Se admiten operarias. 803-15 p.

**GRAN BAZAR FRANCÉS**  
DE  
HIJOS DE FÉLIX CLAVERIE

**Casa de cambios**

CHANGE DE MONNAIES—MONEY EXCHANGE  
GELD-WECHSEL

4, Plaza de la Constitución, 4

**Camisería Española**  
18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases  
Y CALZONCILLOS  
Prontitud, esmero y economía.

Hijos de Juan Rodríguez y González  
LONDRES Y LIVERPOOL.

PARA LONDRES

El magnífico y rápido vapor FRUTERO

**Engineer**

llegará á este puerto el 22 de Diciembre.

Agentes: Viuda é Hijos de Aureliano Yanes.

**ALMACENES DE HIJOS DE JUAN YANES**

Se acaba de recibir un surtido completo de cortes de madera para huacales de plátanos, cajas de tomates y cajas de papas, en las dimensiones más aparentes para este mercado.

También se han recibido varillas para los atados, turba y aserrín, todo á precios convenientes. 786

**TEJA FRANCESA**

Se vende de clase superior y á precios ventajosos en los almacenes de Hijos de Juan Yanes. 786

**R. P. Houston & C.<sup>o</sup>**

LINE OF STEAMERS

Para Liverpool, directo

El magnífico vapor de gran velocidad

**Hippomenes**

saldrá de este puerto el día 23 de Diciembre

Admite carga, 10 pasajeros de primera y 8 de segunda.

Informará, C. Caulfield, Sol, 45.



**Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>**

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Diciembre

VAPORES	Días de salida de Tenerife
Orotava	16 Diciembre
Morocco	22 Diciembre
Wazzan	27 Diciembre

Agente, HY WOLFSON Marina 1.



**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor francés

**Ville de Maceio**

saldrá del 14 al 16 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Las notas de carga deben presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada del vapor.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

**Amiral Baudin**

saldrá de este puerto el día 20 de Diciembre.

Admite carga y pasaje de 3.<sup>a</sup> clase.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la llegada del vapor.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Boma y Matadi

El magnífico vapor de gran marcha

**Rio Negro**

saldrá de este puerto el 20 de Diciembre.

Admite carga y pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Las notas de carga no se admiten después del día 19.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

saldrá el 21 de Diciembre, el vapor

**Amiral Courbet**

Tiene hueco para 150 toneladas de carga.

Las notas de embarque han de presentarse el día 20.

Agentes, HARDISSON FRERES.



**Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica**

(ANTES A. LÓPEZ Y C.<sup>a</sup>)

Servicios del mes de Diciembre

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra y para México, Caibarién, Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba, con trasbordo en la Habana

saldrá el día 17, el vapor

**Cataluña**

Para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

saldrá el día 28, el rápido vapor

**M. L. Villaverde**

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GENOVA

saldrá el día 28, el magnífico vapor

**Ciudad de Cádiz**

Todos estos vapores admiten carga y pasaje para los puertos indicados.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roch.



**Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>**

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

saldrá el día 16 el rápido vapor

**Orotava**

PARA LA MADERA Y LONDRES

saldrá el día 22 el vapor FRUTERO

**Morocco**

PARA LA MADERA Y LONDRES

saldrá el 27 el magnífico vapor

**Wazzan**

Agente, HY WOLFSON, Marina, 1.

**HAMILTON & C.<sup>o</sup>**

SANTA CRUZ

**Steamers sailing from Tenerife**

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Gascon	19 Dbr.	London Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			London Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Paparoa	21 Dbr.	Plimouth & London Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.			Plimouth & London Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.			Southampton Natal
Woermann Linie			West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. Co.	Cap Roca	23 Dbr.	Lisboa and Hamburg Hamburg Montevideo River Plate Brazil South Brazil River Plate
The White Star Line			Plimouth & London

Im prenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32